



*ANUNCIO de 22 de abril de 2009 sobre notificación de acuerdo de incoación de procedimiento de baja Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2009081753)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la apertura de un procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial, debido a incumplimiento de requisitos de ingresos (contemplada en la letra k) del artículo 33.1 del Decreto 6/2008, de 25 de enero), trámite de audiencia y vista de expediente por plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo (de los interesados relacionados en el Anexo adjunto) y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 22 de abril de 2009. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE
ZAIRA RODRÍGUEZ INFANTE	08872128Q	2006-013951
M.ª ÁNGELES POLO POLO	289614056P	2006-033610

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Suministro e instalación de equipos para la sustitución de los compactadores y carros de traslación de las estaciones de transferencia de residuos urbanos, del Plan Director de Residuos de Extremadura". Expte: 09E1021FD010. (2009061379)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.